



21 SEP

141724

MODELO DE UTILIDAD
=====

141,724

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" MAQUINA CORTADORA DE PATATAS "

Solicitante: Don Carlos LOPEZ ARROJO, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en Madrid, Paseo de las Deli-
cias nº 87.

14 1724



215

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional, de acuerdo con la Legislación vigente de un

5. Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de una máquina para cortar patatas u otros tubérculos.

La finalidad de la máquina objeto del invento es facilitar el trabajo en cocinas de restaurantes, bares, etc. ya que permite trocear en un tiempo muy reducido grandes

10. cantidades de patatas.

La máquina consiste en esencia en una rejilla formada por cuchillas o una retícula de alambre de acero, situada en posición fija en un soporte adecuado que además soporta, convenientemente guiado un émbolo accionable mediante palanca, que presenta en su cara frontal, situada

15. sobre la citada rejilla, una retícula de canales que coinciden con los elementos de la rejilla, de forma que las partes salientes limitadas por los canales sobrepasan la rejilla.

Las patatas se colocan una a una sobre la rejilla cortadora y se presionan sobre ésta mediante el émbolo, de forma que automáticamente es cortada en varios trozos que caen por la parte inferior de la rejilla.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la

25. presenta exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo del invento.

30. En los citados dibujos:



21

La Figura 1 muestra una vista lateral de una máquina realizada de acuerdo con el invento.

En la Figura 2 se muestra una sección longitudinal de la misma máquina.

5. La Figura 3 muestra una sección por III-III de la Figura 1.

La Figura 4 muestra una vista frontal del émbolo.

En las citadas Figuras las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

10. 1.- Columna soporte.
 2.- Porta rejilla.
 3.- Rejilla.
 4.- Embolo.
 5.- Vástago.
15. 6.- Guía del vástago 5.
 7.- Palanca de accionamiento.
 8.- Pletina de apoyo.
 9.- Salientes de empuje.

20. Como se muestra en las mencionadas figuras la máquina se compone de un soporte tubular 1 que se mantiene en posición vertical apoyado en una base inferior, cuyo soporte presenta una forma curva en su extremo superior terminando con una guía tubular 6, dispuesta verticalmente en la que se aloja el vástago 5 del émbolo 4.

25. El vástago 5 está articulado por su extremo superior en la parte media de la palanca 7, dotada con una conformación a manera de mango, que a su vez se articula en el extremo de la pletina 8, articulada por su extremo inferior en la parte posterior de la columna 1.

30. En la columna soporte 1 esta acoplada la pieza 2

141724

21



de forma anular, con una abertura lateral, que tiene fijado un entramado reticular de hilo de acero 3, cuyos hilos coinciden con unos canales dispuestos en el frente del émbolo 4 que determinan los salientes cuadrados 9.

5. Para hacer funcionar la máquina basta colocar una patata sobre la rejilla, introduciéndola por la abertura lateral 2, y hacer bajar el émbolo mediante el accionamiento de la palanca. Al presionar el émbolo la patata es cortada en su totalidad por la rejilla en trozos prácticamente iguales.
- 10.

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial del objeto del invento.
- 15.

- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.
- 20.

N O T A

- El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MAQUINA CORTADORA DE PATATAS", según las características esenciales de las siguientes:
- 25.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Máquina cortadora de patatas, que se caracteriza por estar constituida por una rejilla de corte cuyo marco esta fijado a un soporte que acopla además en forma deslizante el vástago de un émbolo dispuesto frente a la citada rejilla.
- 30.

141724

- 5 -



lla, cuyo émbolo es accionable mediante un sistema de palancas y presenta en su cara frontal unos canales dispuestos en forma de retícula que coinciden con la posición de los elementos cortantes de la rejilla, de forma que situado el tubérculo sobre la rejilla y descender el émbolo es cortado totalmente en varios trozos.

5. 2ª.- Máquina cortadora de patatas, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la rejilla está constituida por un entramado reticular de alambre resistente fijado a un marco en forma de aro, abierto lateralmente y fijado mediante un tornillo al soporte.

10. 3ª.- Máquina cortadora de patatas, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el émbolo esta constituido por un disco en cuya cara frontal existen formando retícula unos canales y está fijado al extremo de un vástago montado en forma deslizante dentro de una guía tubular fija al soporte y articulado por su extremo superior en la parte media de una palanca de accionamiento, que está a su vez articulada por su extremo opuesto a una pletina que se articula por su extremo inferior a la parte posterior del citado soporte.

15. 4ª.- MAQUINA CORTADORA DE PATATAS.

20. Según queda sustancialmente descrito en la presen-

.../...

141724

- 6 -

21 S



te memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 21 SEP. 1968

Don CARLOS LOPEZ ARROJO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

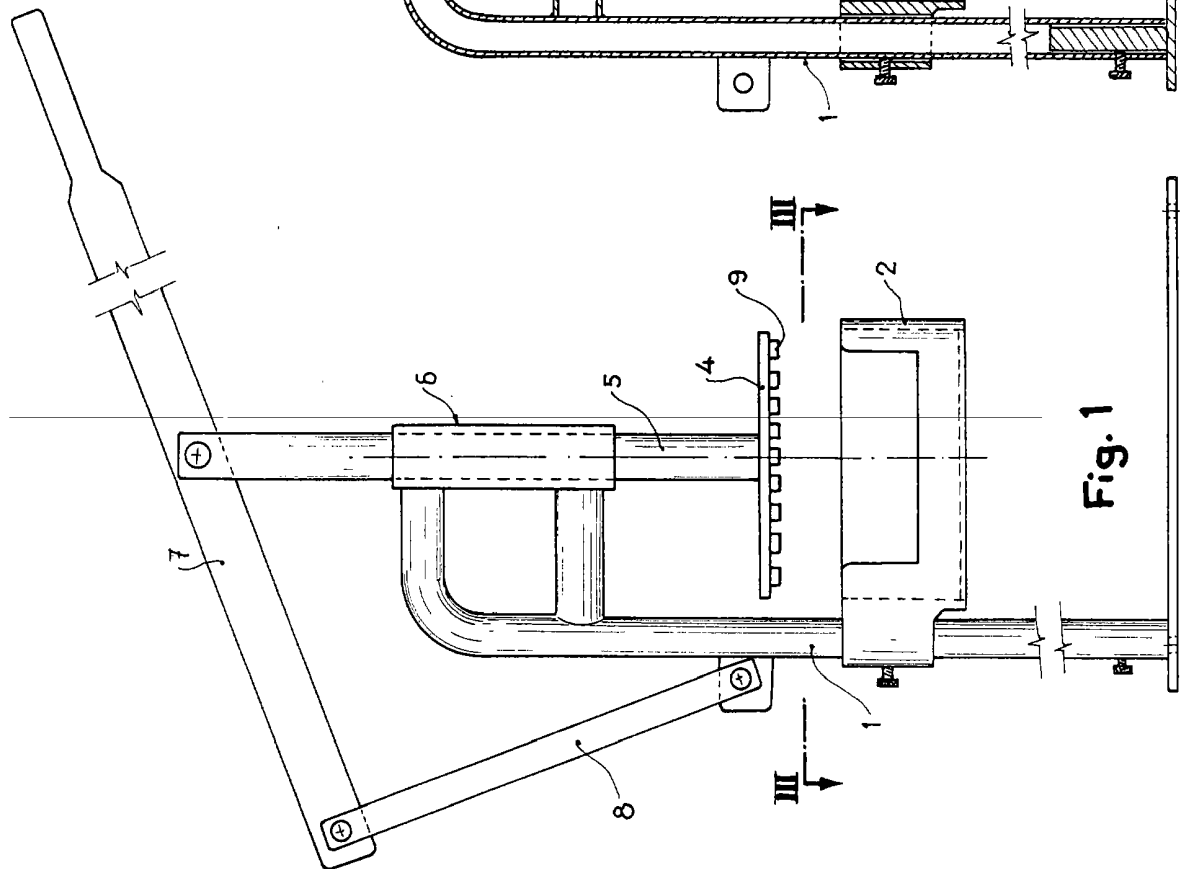


Fig. 1

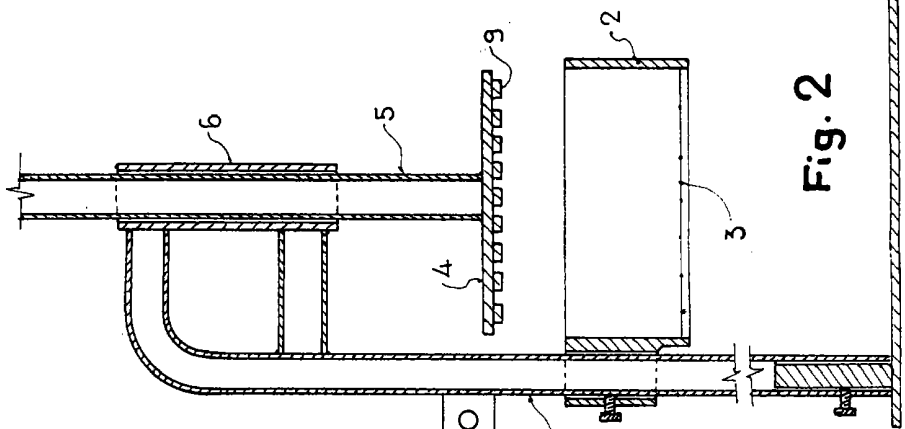


Fig. 2

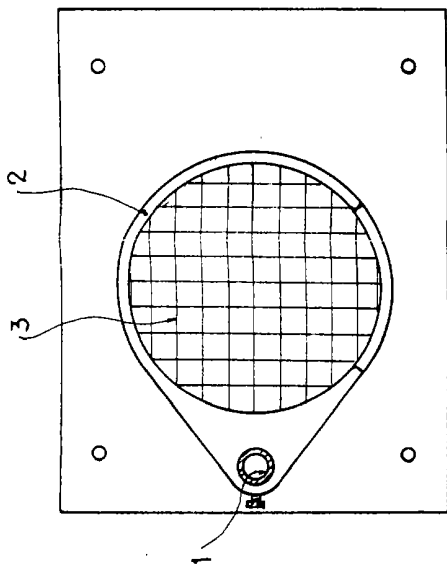


Fig. 3

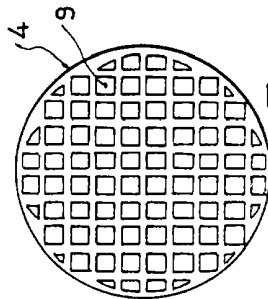


Fig. 4

Madrid,
CARLOS LÓPEZ ARROJO,
P. P.